

Análisis del Modelo de Producción Agropecuarias en Venezuela: Tendencias y Desafíos

José Vielma
UNESUR
Vielmamora.academia@gmail.com

Analysis of the Agricultural Production Model in Venezuela: Trends and Challenges

Como citar/ How to cite: Vielma, J. (2024) Análisis del modelo de producción agropecuarias en Venezuela: tendencias, y desafíos, Vol. 1 núm. 7. recuperado de: https://doi.org/10.59899/RCSACA_A14

Recepción: 17/10/2023

Revisión: 24/11/2023

Aceptación: 12/12/2023

RESUMEN

PALABRAS CLAVES

Crisis orgánica; economía ambiental; modelo de producción agropecuaria en Venezuela; sostenibilidad.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el modelo de producción agropecuaria en Venezuela, desde una perspectiva histórica y una visión de totalidad, para identificar las tendencias y el devenir de esa actividad económica en el marco de las determinaciones sociales de ese modelo, así como precisar los desafíos que debe enfrentar el país para avanzar en una transición hacia una productividad sostenible en lo económico y lo ambiental. Se trata de una investigación de tipo documental, entendida como un primer avance de un estudio de mayor rigor. En relación con los resultados y las conclusiones de esta aproximación, vale señalar que se perciben como explícitos las siguientes proposiciones: el carácter insostenible del modelo de producción agropecuaria vigente en Venezuela; la inmanencia de tendencias estructurales de ese modelo de producción que repercuten de manera negativa en la economía nacional y que está imposibilitado de cumplir con su función estratégica ante la sociedad; la carga histórica de contradicciones asociadas al devenir económico y social del país; y por último, la necesidad histórica de realizar una transformación estructural del modelo, esto sobre la base de la sinergia entre el poder estatal, la sociedad civil y el amplio espectro de la ciudadanía.

ABSTRACT

KEYWORDS

organic Crisis; environmental economics; agricultural production model in Venezuela; sustainability.

The objective of this work is to analyze the agricultural production model in Venezuela, from a historical perspective and a vision of totality, to identify the trends and the future of this economic activity within the framework of the social determinations of that model, as well as to specify the challenges that the country must face to advance in a transition towards sustainable productivity economically and environmentally. This is a documentary-type investigation, understood as a first advance of a more rigorous study. In relation to the results and conclusions of this approach, it is worth noting that the following propositions are perceived as explicit: the unsustainable nature of the current agricultural production model in Venezuela; the immanence of structural tendencies of this production model that have a negative impact on the national economy and that is unable to fulfill its strategic function in society; the historical burden of contradictions associated with the economic and social development of the country; and finally, the historical need to carry out a structural transformation of the model, based on the synergy between state power, civil society and the broad spectrum of citizens.

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo: analizar el modelo de producción agropecuaria en Venezuela desde una perspectiva histórica y una visión de totalidad, para identificar las tendencias y el devenir de esa actividad económica en el marco de las determinaciones sociales de ese modelo, así como precisar los desafíos que debe enfrentar el país para avanzar en una transición hacia una productividad sostenible en el tiempo, en el que se consideren los aportes teóricos y las experiencias del enfoque ambiental, así como para la formulación de recomendaciones con sentido estratégico hacia el cambio social. La exposición de ese análisis se inicia mediante una lectura de contexto, integrada con una problematización del objeto de estudio, cuya finalidad consiste en reconocer y comprender desde una visión sistémica el conjunto de elementos que configuran la situación de la producción agropecuaria en la Venezuela contemporánea, y entender su devenir como el producto de una carga histórica de problemas y contradicciones de signo estructural.

Posteriormente, se presentan de manera breve un conjunto de postulados teóricos fundamentales (nociones y categorías de análisis), entendidos como los conceptos medulares para la aproximación rigurosa al objeto de estudio, y se mencionan los aspectos sustantivos que orientaron el proceso metodológico a través del cual se plantea la realización de la investigación.

En un tercer momento se describen los elementos esenciales del objeto de estudio y se establecen relaciones entre dichos elementos y sus contextos, con la finalidad de: i) dilucidar las tendencias de largo plazo, emergentes y contingentes que han configurado el problema analizado; ii) identificar los desafíos que debe enfrentar el país en la búsqueda de la necesaria transformación del modelo dominante en la producción agropecuaria nacional;

formular un conjunto de recomendaciones para contrarrestar los nudos críticos del problema. Por último, se enumeran las conclusiones derivadas del análisis desarrollado en el marco del proceso de investigación.

CONTEXTO

Venezuela experimenta en el tiempo histórico actual una crisis de naturaleza orgánica en el sentido gramsciano, la cual se manifiesta de manera sistémica e inmanente respecto a todas las dimensiones de la sociedad (Gerig, 2022). Dicha crisis se ha acelerado de manera vertiginosa durante los últimos años ante la decadencia del Petro- Estado: como factor medular de los procesos metabólicos de captación, acumulación y usufructo de capital proveniente de la actividad petrolera; y por ende como agente directivo de las relaciones sociales, económicas y políticas (Terán, 2015).

Por su significación, las aristas más representativas y tangibles de esa crisis se perciben en el ámbito económico, expresado en una extensa y profundamente lesiva depresión en la producción, circulación y consumo de bienes y servicios; así como en el espectro político, explícito ante dos fenómenos interdependientes, una dinámica de alta conflictividad, y la erosión de la capacidad de respuesta del poder estatal, el tejido institucional y la sociedad civil ante los graves ingentes problemas que enfrenta el país.

Cabe señalar que la crisis venezolana no es una novedad en el devenir histórico nacional y está vinculada con un modelo de acumulación de capital centrado y excesivamente dependiente de la actividad petrolera, cuyos ingresos por concepto de rentas permitieron la instauración de una política de distribución y una racionalidad de sobrevaloración de la moneda nacional a través de lo cual resultó factible la expansión del mercado y del consumo nacional. Agustín Morales (2009), describe la genesis de ese proceso:

En la década de 1970 los precios de los productos agrícolas en el mercado internacional, salvo algunas excepciones circunstanciales, eran más bajos que los precios internos en Venezuela. Como resultado, las importaciones se fueron incrementando y, en la medida en que se fue acentuando esta práctica, la producción agrícola nacional se mostró incompetente para regular la demanda de productos importados. En general, los productos agrícolas que procedían del exterior eran mucho más baratos por haber sido producidos en condiciones de altísima productividad y por los subsidios que aplicaban muchos países (p. 130).

El mismo Morales reseñaba en otro documento un fenómeno de interés particular para este análisis, en la medida en que permite comprender el carácter determinante de la actividad petrolera sobre la economía nacional en general, y sobre el modelo de producción agropecuaria en particular, ya que el denominado “boom” petrolero originó “un brusco incremento de las importaciones de alimentos y materias primas de origen vegetal y, como corolario, una significativa contracción de la producción agrícola” (Morales, 2002. p. 123).

Por el contrario, se trata de una profunda crisis económica y política de signo estructural que ha desbordado los sistemas de relaciones del país: en términos de determinaciones sociales, se trata de la crisis terminal del modelo petrolero rentista que ha caracterizado a la sociedad venezolana desde hace por lo menos cuatro décadas (Lander, 2017), la debacle del Petro- Estado (Terán, 2015).

La dinámica nacional de la producción agrícola y pecuaria no es ajena a tal tendencia estructural de recesión y decadencia sistemática de la formación económico- social venezolana y de su entramado institucional, y también se corresponde con la agudización de esa crisis a partir de la caída vertiginosa del PIB nacional en la última década. Por el contrario, en esta esfera se presentan de manera explícita los efectos devastadores de la referida crisis, tanto en materia de sus cadenas de valor y de la contracción de la escala y la calidad de la producción, como en el espectro de los circuitos económicos y sus redes de distribución.

De manera dialéctica, el estancamiento del sector agropecuario ha traído consecuencias graves y severas sobre el país. En primer lugar, en términos de producción de alimentos y bienes primarios en general, lo que ha generado una dinámica de afectación de la participación agraria en el Producto Interno Bruto, y por supuesto, también afecta este indicador macroeconómico de manera general.

Este comportamiento que además constriñe la producción de valor e impone cargas negativas a la balanza comercial del país, como ya se afirmó en este texto, responde a tendencias históricas determinadas por el petróleo como elemento determinante de la economía nacional en el último siglo (Baptista, 2016). De hecho, un estudio de hace dos décadas daba cuenta de que, “el comportamiento de la balanza comercial agrícola ha sido y es, en la actualidad, deficitaria en un promedio anual aproximado de 1.200 millones de dólares estadounidenses (Morales, 2002. P. 123).

Sin embargo, es un hecho incontrovertible que la larga depresión económica venezolana devenida entre los años 2014 y 2021 (Gerig, 2022), exacerbó de manera dramática los problemas estructurales de la producción agrícola y pecuaria en el país (Quevedo, 2019). Con base en cifras estimadas por Fedea y Fedenaga referidas por (Bujana, 2019), la producción agrícola y pecuaria en general representa cerca del 4,5% del PIB, y con ello apenas satisface entre el 10 y 25 % de la demanda nacional.

De acuerdo con esas estimaciones, para el año 2018 se vislumbró un descenso significativo en rubros fundamentales para la economía nacional, cuyo decrecimiento productivo derivaría en un déficit de oferta y en contracción de su consumo, o en el mejor de los casos, en un aumento de las importaciones. “Los pronósticos de la cosecha agrícola vegetal (...), significan una disminución con respecto al 2017, en los siguientes rubros: maíz (-45%), arroz (-31%), caña de azúcar (-5%), café (-25%) (Ibíd. p. 17).

En segundo lugar, debido a los impactos negativos que ha tenido este decrecimiento sobre la seguridad alimentaria, entendida como “la capacidad que tienen los habitantes de un país para acceder en todo momento a una ingesta suficiente y sana de energía alimentaria y de nutrientes que permita llevar una vida activa y saludable” (Álvarez, 2009. p. 111); y sobre el déficit de nutrición de la población nacional, ya que según la FAO (2022), en el periodo trienal de estudio 2019- 2021, el número de personas subalimentadas en Venezuela rebasó los 6,5 millones: aproximadamente el equivalente al 27% del total de población venezolana residente en el territorio nacional; y casi tres veces más que las registradas en el periodo 2004-2006 cuando esa cifra alcanzó los 2,2 millones de habitantes.

Las cifras del citado informe en relación con los impactos de esa crisis son especialmente alarmantes en la población de mayor vulnerabilidad: ya que 30% de las niñas y los niños menores de cinco años y 23,9% de mujeres entre 15 y 49 años presentan síntomas crónicos de anemia vinculada a causas de malnutrición. Mientras que el 6,3% de niñas y niños menores de cinco años estaban gravemente desnutridos y el 13,4% padecen de daños irreversibles en su organismo por causa de déficit de nutrición.

Esos impactos dan cuenta de una situación social desgarradora, pero resultan además inverosímiles porque suceden en un país que ostenta las condicio-

nes y los recursos necesarios, no solo para producir los bienes y servicios suficientes para satisfacer las necesidades fundamentales de su población, sino también para producir excedentes que redunden en una estabilidad en materia de seguridad alimentaria, de riqueza social y de bienestar general para su población. Es decir, en el país existen las condiciones materiales para revertir esa realidad de crisis alimentaria nacional.

En vista de las consideraciones expuestas, se puede afirmar que se ha sedimentado en la dinámica económica nacional una tendencia de estancamiento de la producción agrícola nacional, así como un aprovechamiento ineficiente de las condiciones geográficas-ambientales y de los recursos naturales presentes en el país, con lo cual se dilapida un enorme potencial productivo, y resulta inalcanzable garantizar la seguridad alimentaria de la población.

Esta realidad está originada en variables como la dependencia respecto a la actividad petrolera, pero también está vinculada con una carga histórica de contradicciones arraigadas en la sociedad venezolana desde tiempos coloniales, tales como el latifundio y el oligopolio, así como en expresiones más recientes de capitalismo periférico y dependiente como la integración en condiciones subalternas a las determinaciones que impone el mercado internacional (Morales, 2002).

El panorama descrito someramente, permite señalar que resulta indispensable un cambio estructural en el modelo de producción agrícola y pecuaria en Venezuela. Se trata de generar acciones orgánicas y consensuadas entre el poder estatal y la sociedad civil para neutralizar las contradicciones esenciales del modelo instaurado hace casi medio siglo, y de contrarrestar los efectos de la crisis orgánica (acentuados hasta cotas dramáticas en la última década de larga depresión), lo que significa un viraje estratégico para la república, todo un pacto social surgido de la necesidad de defender y preservar los intereses de la Nación.

BASES DE TEORÍA Y MÉTODO

En el presente apartado se exponen inicialmente y de manera sintetizada las bases teóricas -en particular el enfoque y las categorías de análisis fundamentales- que funcionan como el soporte y el sustrato conceptual para la aproximación al problema

objeto de análisis. En segundo lugar, se describen los aspectos metodológicos orientadores de dicho proceso de aproximación al problema.

En cuanto a los postulados teóricos es necesario subrayar que el enfoque central del análisis es el de la crítica a la economía política desde una visión heterodoxa, una corriente fundada por el pensamiento marxista que se ha nutrido de otras miradas y experiencias, la cual se concibe como el estudio integrador de las tendencias históricas y movimientos particulares-contingentes de desarrollo, en su relación orgánica con el funcionamiento del sistema económico capitalista, y por supuesto del conjunto de relaciones multidimensionales que se despliegan sobre el todo social a partir de las fuerzas que determinan esas relaciones (Lichtensztein, 2008). En palabras de Pietrykowski (2021):

El enfoque de la economía política -también conocida como economía heterodoxa- se identifica ampliamente por su compromiso con una visión del desarrollo económico que es progresista y se centra en el trabajador. Bebe de las tradiciones de Marx, Keynes, el feminismo y el institucionalismo, de acuerdo con las interpretaciones de teóricos económicos contemporáneos. El planteamiento de la economía política heterodoxa se contrapone a la economía neoclásica y neoliberal convencional y los llamamientos a las políticas económicas del libre mercado (p. 12).

En este caso, la crítica a la economía política se entiende como una herramienta para el análisis de la realidad concreta en búsqueda de las determinaciones sociales y de los sistemas de relaciones que estructuran dicha realidad, no como una camisa de fuerza para imponer sesgos estratégicos del Estado sobre el mercado o viceversa. Por el contrario, se trata de la búsqueda de herramientas y alternativas que permitan la complementariedad de esas dos formas de relación para hallar fórmulas dirigidas hacia el desarrollo sostenible centrado en las necesidades esenciales del ser humano.

Asimismo, esta reflexión incorpora de manera transversal a sus lecturas de la realidad analizada el enfoque ambiental de la economía, concebida como una corriente “que estudia la forma de demostrar la obligación de los individuos de gestionar racionalmente los recursos naturales e integrar el medio ambiente al análisis económico,

por su importancia en el sostenimiento de la vida” (Reynaldo, 2012. P. 1). De acuerdo con la autora citada, este enfoque estudia estrategias y fórmulas centradas en “cambiar las políticas e instituciones económicas con el propósito de equilibrar un poco más esos impactos ambientales con los deseos humanos y las necesidades del ecosistema en sí mismo” (p. 7).

En relación con las nociones básicas o categorías se define a un modelo de producción agropecuaria como “el conjunto de insumos, técnicas, mano de obra, propiedad de la tierra y organización de la población para producir bienes y servicios agrícolas y pecuarios” (Universidad de Guanajuato, sin más datos). Mientras que EHNE (2006), un sindicato de las personas agricultoras y ganaderas del País Vasco realiza una clasificación de estos sobre la base de sus estilos tecnológicos- productivos como: Tradicional, Ecológica, Convencional- industrial (intensiva), y Transgénica.

En lo referente a los elementos metodológicos orientadores y rectores del presente estudio, cabe señalar que se trata de una investigación documental, la cual tiene como propósito crear un nuevo conocimiento con el sello del nuevo autor, sobre la base de “un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, éste es conducente a la construcción de conocimientos” (Morales, 2003. p. 2). La indagación documental se concentró en estudios de comunidades científicas e investigadores que han examinado y realizado estudios en torno al problema objeto de estudio.

El análisis es cualitativo porque se centra en la calidad de los fenómenos estudiados más que en sus cantidades, independientemente de que determinadas cifras son ilustrativas para comprender el problema; y es histórico en la medida en que se sustenta en una lectura dinámica y contingente de la realidad estudiada. El nivel es descriptivo, porque combina el análisis de textos científicos inherente a la investigación documental y se potencia a partir del conocimiento y la experiencia profesional del investigador en funciones de gestión estratégica de políticas públicas o de administración recursos, así como de su ejercicio como agente económico productor agropecuario. Las técnicas de estudio diseñadas fueron el arqueo y fichaje de fuentes, la clasificación de categorías de análisis, una línea de tiempo y una tentativa de periodización; mientras que los instrumentos empleados fueron una matriz de conceptos y una matriz de correlación.

Contradicciones esenciales y Tendencias del Modelo de Producción Agropecuario de Venezuela

Las contradicciones esenciales del modelo de producción agropecuario de Venezuela se expresan de manera categórica y nítida en un comportamiento histórico tendencial estancamiento y decrecimiento productivo (con una lectura de largo plazo se entiende como un movimiento decadente), tanto en términos absolutos al observar el decrecimiento de las escalas de producción, aspecto que repercute de manera negativa en la imposibilidad de garantizar la soberanía alimentaria nacional y en la presión ejercida para el aumento de las importaciones para el abastecimiento interno de ese mercado; como en términos relativos, al verificar que los sectores agropecuarios nacionales reducen de manera sostenida su participación proporcional en el PIB nacional.

Esas contradicciones son esenciales porque incluso se confrontan con el proyecto de nación establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el cual establece lo siguiente:

El Estado promoverá la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral a fin de garantizar la seguridad alimentaria de la población; entendida como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente a éstos por parte del público consumidor. La seguridad alimentaria se alcanzará desarrollando y privilegiando la producción agropecuaria interna, entendiéndose como tal la proveniente de las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola. La producción de alimentos es de interés nacional y fundamentalmente para el desarrollo económico y social de la Nación. A tales fines, el Estado dictará las medidas de orden financiero, comercial, transferencia tecnológica, tenencia de la tierra, infraestructura, capacitación de mano de obra y otras que fueran necesarias para alcanzar niveles estratégicos de autoabastecimiento. Además, promoverá las acciones en el marco de la economía nacional e internacional para compensar las desventajas propias de la actividad agrícola (...)” (Artículo, 305. CRBV).

Adicionalmente, hay un conjunto de vectores que profundizan el signo estructural del problema, y que permiten dar cuenta del signo inviable e insostenible

del modelo (desde el punto de vista estrictamente económico- financiero, pero también desde una perspectiva ambiental), las cuales se mencionan y se describen a continuación:

a) El desaprovechamiento de las potencialidades productivas en esa área: de la disponibilidad de recursos como los suelos, las redes hídricas y las condiciones climáticas, así como del despilfarro y/o la ociosidad de las capacidades productivas (Morales, 2002) a partir de: la racionalidad extensiva y destructiva de fuerzas productivas del latifundio (Acosta- Saignes, 2009); la paralización de medios e instrumentos de producción agroindustriales previamente instalados; o la instauración arbitraria de cadenas de producción que resultan insostenibles y no rentables porque su localización no responde a la geografía de redes y flujos del sistema agroalimentario nacional 5 (a esta variable hay que añadirle la escasez de combustibles), lo que implica nudos críticos en las cadenas de suministro y en la inserción de esas líneas de producción en los circuitos económicos.

b) La dinámica de hipertrofia de la economía venezolana determinada por los ingresos provenientes de la actividad petrolera (Soto, 1979; Terán, 2015), ha agudizado a su vez dos tendencias históricas instauradas desde el periodo colonial: en primer lugar el monocultivo extensivo (que implica el uso intensivo y permanente de determinados microelementos del suelo), y que está asociado de manera orgánica a una función subalterna- subsidiaria en la división internacional del trabajo, con lo cual se impone en el país una economía primaria y de puertos (centrada en satisfacer demandas externas); y en segundo lugar, una lógica de especialización productiva que se sustenta en el presunto aprovechamiento de ventajas comparativas pero que en los hechos termina en el desperdicio de múltiples y muy diversas potencialidades que perfectamente podrían coexistir (y favorecer las condiciones ecológicas) en enclaves de escala y/o en medianas y pequeñas unidades productivas.

c) La dependencia en materia de tecnología y de abastecimiento de insumos como abonos, semillas y agentes químicos de uso generalizado en el modelo de producción agropecuaria dominante en el país (un aspecto relacionado con el ítem anterior), todo un círculo vicioso de este modelo, porque por una parte el funcionamiento de los instrumentos de producción están anclados a repuestos y asistencia técnica extranjera (lo que ha devenido en la paralización parcial o absoluta de las unidades

productivas agroindustriales preexistentes); y por otra parte, porque los insumos químicos por ejemplo, se hacen más necesarios, conforme más se utilizan, y han dejado como secuela miles de hectáreas improductivas, enfermedades y degradación del suelo (Camargo, 2022). Esto determina un riesgo de gran envergadura para la seguridad alimentaria del país, porque las cadenas de suministro están condicionadas por agentes externos, además, porque la calidad nutritiva y sanitaria, así como la rentabilidad de los productos tiende a reducirse por las dificultades para disponer de estos medios.

d) Otra vertiente de gran relevancia es que el modelo agropecuario venezolano - integrado a la lógica intensiva de la denominada revolución verde y al extractivismo como patrón de acumulación-, produce graves afectaciones sobre el ambiente (Terán, 2015). Por una parte, el modelo de producción lesiona el metabolismo de los ecosistemas al considerar a los recursos naturales como externalidades de sus procesos de acumulación de capital (Yu Chang, 2005). Mientras, por otra parte, la depresión económica ha derivado en que la búsqueda de una maximización de ganancias se haya recurrido al empleo de técnicas y tecnologías especialmente perjudiciales para el ambiente. Este elemento es problemático y genera contradicciones, pues además de redundar en pasivos de diverso tipo que van en perjuicio del conjunto de la sociedad (algunos irreversibles e incalculables), determina una tendencia de destrucción de recursos como el agua y los suelos a través del uso intensivo de sustancias tóxicas para mitigar plagas y para acelerar procesos metabólicos (Quevedo, 2019), lo que desde una perspectiva de largo plazo implica una pérdida de rentas y una descapitalización de los medios de producción (la cual les quita vida útil a esos recursos) y para el país como una totalidad orgánica en la que se realizan los intereses nacionales.

e) La actuación contraproducente de la institucionalidad del poder estatal con competencia en la materia, la cual ha instaurado un régimen de trámites burocráticos, carencia total de informes estadísticos para el diseño de planes- programas estratégicos, y además se ha normalizado una práctica de restricciones de circulación e imposición arbitraria- ilegal de tributos en las cadenas de suministro del sistema agroalimentario del país (Quevedo, 2019). Esta situación, además de lesionar la producción agropecuaria y de ir en perjuicio de la economía nacional, es una contravención explícita a las leyes de la nación, es decir que representa una perturbación sistémica al propio

metabolismo de la nación.

El conjunto de vectores señalados y descritos de manera breve (y quizá muchos otros que no fueron registrados en esta tentativa de análisis), constituyen tendencias que configuran un corolario de nudos críticos esencialmente perjudiciales para la producción agrícola y pecuaria de Venezuela en sus fines estratégicos de garantizar la seguridad alimentaria de la población, así como de producir los bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades fundamentales de la nación.

Desafíos - Recomendaciones para la Producción Agropecuaria en Venezuela

De acuerdo con el conjunto de elementos planteados en el apartado anterior, en el cual se define con claridad la naturaleza estructural de la problemática que enfrenta este sector económico nacional en el tiempo histórico actual, resulta pertinente y necesaria una transformación sistémica del modelo de producción agropecuaria dominante, sobre la base de un proceso de estudio, planificación y desarrollo de una nueva estrategia de políticas públicas en la materia por parte del Estado y con la participación protagónica y corresponsable de la sociedad civil, tal y como lo establece el pacto social refrendado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Dicha estrategia debe crear cambios en los sistemas de relaciones de la formación económico-social venezolana, y también debe generar las condiciones macroeconómicas para aprovechar las potencialidades productivas nacionales, lo que se opone a las tesis de post rentismo petrolero (pues se necesita de una base material para financiar el nuevo modelo agropecuario sostenible y centrado en la seguridad alimentaria del país), pero de manera simultánea, debe diseñar una estrategia de inversión y debe organizar las dinámicas del mercado para propiciar el crecimiento interno y el aumento de la productividad con costos y beneficios competitivos. Las rentas del petróleo deben cimentar ese crecimiento y sostener en el tiempo la viabilidad del mismo, ya que, desde una perspectiva general, la dependencia a esa industria es un factor medular de la crisis del modelo actual.

Bajo ese prisma, se plantean a continuación elementos nodales más específicos que se configuran como desafíos que se deben transitar y desbordar para la materialización de la referida transformación

estructural del modelo de producción agrícola y pecuaria de Venezuela, con el propósito de corresponder esos cambios de orientación estratégica con los intereses de la nación, y con la responsabilidad del Estado y del conjunto de la sociedad de dar respuesta a los problemas medulares del país.

Por tanto, es preciso promover y desarrollar un modelo de producción agropecuaria sostenible (en lo económico y en lo ambiental): se trata de construir y desarrollar una política pública de largo plazo y con sentido estratégico, a través de la cual sea factible realizar los cambios necesarios, en particular en áreas como:

1. La conservación de los suelos (entendidos como medio de producción, pero también como un recurso finito susceptible de degradación y destrucción).

2. La preservación de la diversidad biológica a partir del empleo de un modelo de intervención que rompa con la tradición del enfoque de monocultivo especializado (totalmente contraproducente en lo económico y lo ambiental porque desgasta los suelos y obliga al uso de abonos minerales, y producen contaminación acuática, edáfica y genética), y con ello, que permita la complementariedad y la simbiosis en los ecosistemas. En ese sentido, se recomienda el fomento de sistemas de producción agrosilvopastoriles, para el manejo integrado y con una racionalidad de optimización no depredadora de los recursos naturales (cuyo enfoque permite el reciclaje de nutrientes por medio de la combinación complementaria de la agricultura y la ganadería. Esto además derivaría en tasas productivas más eficientes en el tiempo (pese a que su régimen es menos intenso), y permite la diversificación productiva que facilita la seguridad económica de los productores y amplía los rublos de seguridad alimentaria que se producen.

3. La conservación de la agrobiodiversidad: se trata de un enfoque de producción que se caracteriza por el mantenimiento de los mayores agentes ecosistémicos posibles, para la autorregulación de plagas y enfermedades, y también para garantizar la nutrición de los suelos a partir de una amplia gama de especies que proporcionan energía y materia en los ciclos bioquímicos de los ecosistemas.

4. La estabilidad de las redes hidrológicas, entendidos como fuentes de agua, pero también

como reservas de biodiversidad y como factores de equilibrio de los ecosistemas: esto implica tanto la conservación de los flujos naturales (perennes e intermitentes), y por supuesto, la calidad del recurso, ya que el deterioro de este produce daños ambientales y pérdidas o necesidad de inversiones de mitigación de los daños.

5. Se tiene que construir una política para el desarrollo rural, que permita la contención del no culminado éxodo rural, y que por el contrario estimule a población marginada de las ciudades a emprender proyectos productivos en condiciones materiales y sociales dignas, pues se coincide con el investigador Quevedo (2019), en afirmar que en este país:

en vez de escasas de tierras, hace falta agricultores que aprovechen las mismas eficientemente para garantizar la seguridad agroalimentaria nacional y tamaños de explotación suficientemente grandes para utilizar las tierras cultivables disponibles, como para permitir que la unidad de producción cubra con los ingresos que genera, los costos de producción, los gastos familiares con un nivel de vida digno y atractivo en el campo (p. 2).

6. De igual manera es indispensable llevar a cabo cambios de escala estratégica y macroeconómica en la dirección de la política del Estado, se requiere de seguridad y estabilidad jurídica; planes y programas e incluso fondos nacionales para la protección de las cosechas y de la economía de los productores ante contingencias del mercado, plagas y enfermedades, o desastres naturales; fomento de otro fondo nacional para el crédito productivo con fines agropecuarios, y para subsidios e incentivos en determinadas circunstancias de vulnerabilidad; la creación o la renovación de los programas de asistencia técnica y cooperación científica y tecnológica para los productores; un nuevo orden institucional, signado por la transparencia, el respeto irrestricto al Estado de derecho, la simplificación de trámites y procesos administrativos para que las instituciones del poder estatal funcionen como un factor de apoyo de la producción agropecuaria nacional.

7. Crear un programa de emergencia para el mejoramiento de servicios públicos imprescindibles como la electricidad y las telecomunicaciones; condiciones de equipamiento e infraestructura como sistemas de riego, medios de almacenamiento y la vialidad agrícola.

8. Refundar los organismos y reanudar los protocolos para el registro y la divulgación rigurosa y oportuna de estadísticas veraces y confiables, ya que esta es una variable clave para lograr una planificación y una administración con calidad técnica- científica por parte de las entidades del Estado y por parte de los agentes productores privados.

9. Promover el encadenamiento de producción de valor agropecuario con la agroindustria: por medio de una relación orgánica, complementaria y beneficiosa para todas las partes. Asimismo, es necesario facilitar la incorporación de esas cadenas de producción de valor con los circuitos económicos para garantizar su comercialización en condiciones favorables de precio y calidad.

10. Instituir mecanismos multiagenciales (entre instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil), para la preservación ambiental y cuando sea el caso para su restauración. Esto significa regular y controlar la deforestación, conservar las cuencas hidrográficas, proteger la biodiversidad y desarrollar planes de ordenamiento territorial que definan los usos del suelo agrícola y pecuario en función de criterios de sostenibilidad.

11. Diseñar una política de producción y comercialización agropecuaria signada por los equilibrios y por la búsqueda de la seguridad alimentaria de la población del país, por encima de intereses sectoriales o de contingencias, ya que el objetivo no puede ser aumentar las exportaciones de alimentos para mejorar el ingreso de divisas y presentar una balanza comercial menos desequilibrada: "Una balanza comercial favorable puede ser indicador de una caída de la demanda interna que obliga a colocar los excedentes en los mercados foráneos, a su vez que la caída del poder de compra en el mercado interno desalienta las importaciones" (Álvarez, 2009. p. 111).

12. La instauración de un sistema de adquisición, almacenamiento y distribución de recursos fundamentales para garantizar la producción agropecuaria de enfoque sostenible. Por tanto, es necesario tener disponibilidad de: semillas certificadas (sin intervención genética); abastecimiento seguro de abonos e insumos agrícolas (con una dirección en transición hacia la reducción paulatina y sistemática del uso de agroquímicos); así como del acceso a instrumentos de producción mecanizados y de producción de valor agregado.

13. El fortalecimiento del tejido de organización de productores nacionales, más allá del umbral de los intereses sectoriales, se trata más bien de construir instancias de investigación y difusión de conocimiento, así como de desarrollo de mecanismos de complementariedad entre agentes productivos.

14. La participación de las comunidades científicas afiliadas a la materia, para consolidar una red nacional de investigación y creación de conocimiento territorializada, dirigida al cambio de modelo de producción agropecuaria desde un enfoque sostenible.

CONCLUSIONES

En el presente apartado se exponen un conjunto de proposiciones concluyentes, las cuales se presentan de manera concreta y en relación directa con los objetivos planteados y el desarrollo del análisis:

En primer lugar se debe destacar el carácter insostenible del modelo de producción agropecuaria vigente en Venezuela: esto se puede apreciar en el comportamiento general de sus tendencias, tanto desde el punto de vista económico, porque su dependencia estructural respecto a otras actividades económicas y su participación en el metabolismo de la economía nacional determinan un conjunto de contradicciones como el estancamiento y el decrecimiento; y desde el punto de vista ambiental, porque los estilos tecnológicos dominantes para su realización generan afectaciones severas a los ecosistemas y perjuicios a las propias fuerzas productivas que sirven de recursos y soporte.

El modelo de producción agropecuaria en Venezuela presenta una contradicción esencial en su devenir histórico, y es que tiene una trayectoria disonante con sus propósitos fundacionales establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y por ello con su razón de existencia, la cual se expresa en que el funcionamiento de esta actividad económica exige de unos flujos de comercio exterior que imponen una balanza comercial negativa y una relación costos- precios-beneficios insostenible; y en relación directa con el patrón de dependencia y decadencia mencionado en el párrafo anterior, es impotente para satisfacer las demandas agroalimentarias del país en materia de seguridad alimentaria, y cantidad- calidad de nutrición para la población.

El modelo de producción agropecuaria en Venezuela expresa una carga histórica de contradicciones: tales como el latifundio, el monocultivo y la especialización originadas en el periodo colonial; la subsidiariedad de la producción y del mercado nacional respecto a la renta nacional propiciada ante la instauración de la economía petrolera y el Petro Estado; y por último, los ciclos de crecimiento y depresión de la economía nacional, sumergidos en las últimas décadas en una crisis orgánica determinante de la peor recesión económica de la historia moderna entre los años 2013 y 2021.

Los desafíos fundamentales para la producción agropecuaria en Venezuela giran en torno a la necesidad histórica de realizar una transformación estructural del modelo, esto sobre la base de la convergencia y la sinergia del conjunto de los agentes de la nación (poder estatal, sociedad civil y el amplio espectro de la ciudadanía), para la construcción de una nueva estrategia de diseño y ejecución de políticas públicas dirigidas al aprovechamiento de las potencialidades del país desde un enfoque sostenible que favorezca el bienestar colectivo y que se sustente en un estilo tecnológico no depredador del ambiente, y en sintonía con la obligación de satisfacer la seguridad alimentaria de la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACOSTA-SAIGNES, MIGUEL (2009). Latifundio. Editorial El Perro y La Rana, Caracas.

ÁLVAREZ, VÍCTOR (2009). ¿Hacia dónde va el modelo productivo?. Centro Internacional Miranda, Caracas.

BAPTISTA, ASDRÚBAL (2016). Visiones del petróleo: historia, capitalismo rentístico y el tiempo en ciernes. En: La Nación Petrolera: Venezuela 1914- 2014. Comp. Tomás Straka. Universidad Metropolitana, Caracas.

BUJANA, RÍAD (2019). El desarrollo rural, la problemática de la vialidad agrícola y las dificultades para mantener la producción agropecuaria. Boletín de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat de Venezuela. N° 45, Diciembre de 2019.

CAMARGO, ERICK (2022). Crisis de la agricultura en Venezuela: un modelo insostenible.

ENHE (2006). Modelos de producción agraria y desarrollo: contradicciones y alternativas. Gobierno del País Vasco.

FAO (2022). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Naciones Unidas, Roma- New York.

GERIG, MALFRED (2022). La Larga Depresión venezolana. Economía política del auge y caída del siglo petrolero. CEDES- Trinchera, Caracas.

LICHTENSZTEJN, SAMUEL (2008). Enfoques y categorías de la política económica. UNAM, México.

MORALES, AGUSTÍN (2002). El sector agrícola y el abastecimiento alimentario en los países exportadores de petróleo: el caso venezolano. Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2002, vol. 8 n° 2 (mayo-agosto), pp. 103-12.

(2009). La cuestión agroalimentaria en Venezuela. Nueva Sociedad N° 223, septiembre-octubre de 2009.

MORALES, OSCAR (2003). Fundamentos de la Investigación Documental y la Monografía. En Manual para la elaboración y presentación de la monografía .

(NORELKYS ESPINOZA Y ÁNGEL RINCÓN, EDITORES). Mérida, Venezuela, Universidad de Los Andes. 2003. pp.20.

PIETRYKOWSKI, BRUCE (2021). Trabajo. Un enfoque desde la economía política. Alianza Editorial, Madrid.

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (2020). Global Report on Food Crises-2020. FSIN, New York.

QUEVEDO, RAFAEL (2019). La agricultura venezolana y su crisis actual. Boletín de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat de Venezuela. N° 45, Diciembre de 2019 (68-77).

REYNALDO, CLARA (2012). La economía ambiental y su evolución en el pensamiento económico. Revista DELOS, Desarrollo Local Sostenible. Vol 5, N° 13 (Febrero 2012).

SOTO, OSCAR (1979). Venezuela: Agro y Petróleo. Revista Nueva Sociedad: NUSO N° 41 / Marzo - Abril 1979.

TERÁN, EMILIANO (2015). El fantasma de la Gran Venezuela: un estudio del mito del desarrollo y los dilemas del Petro-estado en la Revolución Bolivariana. CLACSO-CELARG, Caracas.

YU CHANG, MAN (2005). La Economía Ambiental. En: Foladori, G. y Pierri, N. (coordinadores) ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable. México, Universidad autónoma de Zacatecas, pp 175 – 188